

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Puenteareas, 13 de enero de 1997.—El Alcalde, José Castro Álvarez.

2584 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Puenteareas (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 221, de fecha 14 de noviembre de 1996, se publican las bases íntegras de la convocatoria de una plaza de Administrativo, para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición restringida, de una plaza de Administrativo, incluida en la oferta de empleo público de 1996 de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Puenteareas, 13 de enero de 1997.—El Alcalde, José Castro Álvarez.

2585 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y habiendo sido aprobadas por sesión plenaria bases para la provisión, en propiedad, de cuatro plazas vacantes en la plantilla laboral, correspondientes a Conserje de enseñanza, Oficial primera Conductor, Oficial segunda suministro de agua y Encargado de almacén, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 139, de 18 de noviembre de 1996, y así como por publicación en el «Boletín Oficial de Canarias» número 163, de 18 de diciembre de 1996, queda abierto el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo, durante veinte días naturales a partir del siguiente a la presente publicación de conformidad con el contenido de las señaladas bases.

Santa Cruz de la Palma, 13 de enero de 1997.—El Alcalde.

2586 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subalterno de Administración General.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, y habiendo sido aprobadas por sesión plenaria de fecha 9 de octubre de 1995 las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Subalterno de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento; publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 156, de 25 de diciembre de 1995, y modificación por Acuerdo, de fecha 11 de marzo de 1996, y publicación de la misma en igual boletín, número 60, de 17 de mayo de 1996; así como por publicación en el «Boletín Oficial de Canarias» número 26, de 28 de febrero de 1996 y modificación en el número 142, de fecha 11 de noviembre de 1996; queda abierto el plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales a partir del siguiente a la presente publicación de conformidad con el contenido de las señaladas bases.

Santa Cruz de la Palma, 13 de enero de 1997.—El Alcalde.

2587 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Monitor deportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 265, de fecha 16 de noviembre de 1996, y los «Diarios Oficiales de la Generalidad Valenciana» número 2.870, de fecha 15 de noviembre, y número 2.895, de fecha 23 de diciembre, ambos de 1996, publican las bases de la convocatoria para proveer cinco puestos de Monitor deportivo, a media jornada, durante periodos de tiempo de nueve meses al año, como personal laboral fijo discontinuo, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, e incluidos en la oferta pública de empleo público de 1996.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 13 de enero de 1997.—El Alcalde Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

2588 *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Vilamarxant (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardas rurales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 3, de 4 de enero de 1997, páginas 14 a 16, se publican las bases para provisión por concurso-oposición de dos plazas de Guardas rurales por personal laboral fijo correspondiente a la oferta de empleo público de 1996.

Las instancias solicitando tomar parte en este proceso selectivo podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, o bien en la forma que determina la legislación reguladora del procedimiento administrativo en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado o girado la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Vilamarxant (Valencia), 13 de enero de 1997.—El Alcalde, Eusebio Civera Martínez.

2589 *RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Daimús (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 12, de fecha 15 de enero de 1997, se publicaron la convocatoria y las bases íntegras para la provisión, por promoción interna, de dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a 1996.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde del Ayuntamiento de Daimús y se presentarán en el Registro General de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se hace constar, expresamente, que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Daimús, 16 de enero de 1997.—El Alcalde, Melchor Mañó Sabater.